



Área	FISICA Y QUIMICA	Curso	2º ESO
Profesor	Mª Luisa Beltrán Lurueña	Grupo	A Y B

Curso 2016-2017

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

1ª EVALUACIÓN

Bloque 1: La actividad científica

Medida de magnitudes. Unidades. Sistema Internacional de Unidades (S.I). Factores de conversión entre unidades. Notación científica.

Redondeo de resultados.

Utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo en el laboratorio.

Bloque 2: La materia

Propiedades de la materia.

Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular.

Leyes de los gases.

Sustancias puras y mezclas.

Mezclas de especial interés: disoluciones, aleaciones y coloides.

Métodos de separación de mezclas homogéneas y heterogéneas.

Estructura atómica. Partículas subatómicas. Isótopos. Cationes y aniones. Número atómico (Z) y másico (A)

Modelos atómicos sencillos.

El Sistema Periódico de los elementos: grupos y períodos.

Uniones entre átomos: enlace iónico, covalente y metálico.

Masas atómicas y moleculares. UMA como unidad de masa atómica.

Símbolos químicos de los elementos más comunes.

Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales tecnológicas y biomédicas.

Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas de la IUPAC.

2ª EVALUACIÓN

Bloque 3: El movimiento y las fuerzas

El movimiento. Posición. Trayectoria. Desplazamiento. Velocidad media e instantánea.

M.R.U. Gráficas posición tiempo (x-t).

Fuerzas. Efectos. Ley de Hooke. Fuerza de la gravedad. Peso de los cuerpos.

Máquinas simples.

3ª EVALUACIÓN

Bloque 4: Energía

Energía. Unidades.

Tipos Transformaciones de la energía y su conservación.

Energía térmica. El calor y la temperatura. Unidades. Instrumentos para medir la temperatura.

Fuentes de energía: renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes de cada fuente de energía.

Uso racional de la energía.

2- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS.

Bloque 1: La actividad científica

1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
2. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.
3. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.

Bloque 2: La materia

1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.
2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.
3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.
4. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.
5. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.
6. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.
7. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.
8. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.
9. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.
10. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.
11. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.
12. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.
13. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.

14. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.
15. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.
16. Relaciona la notación AZX con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.
17. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.
18. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.
19. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.
20. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.
21. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.
22. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química.
23. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC

Bloque 3: El movimiento

1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.
2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.
3. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.
4. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.
5. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.
6. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.

7. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.

Bloque 4: Energía

1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.
2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.
3. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.
4. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.
5. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.
6. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.
7. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.
8. Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.
9. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.
10. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.
11. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.
12. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.
13. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo

3- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto (Observación, análisis, la interpretación, la investigación, la

capacidad creativa, la comprensión y expresión, el sentido crítico y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de competencias y la efectividad de los aprendizajes).

Por estas razones, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo lo anterior se completará con trabajos por proyectos cuando la ocasión lo requiera.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

El alumno deberá seguir las pautas que se establecen a continuación para ayudarlo a superar la asignatura:

Aprovechamiento de la clase:

Durante la explicación:

- Seguir el razonamiento haciendo y respondiendo preguntas (escucha activa).
- Preguntar al profesor siempre que haya alguna duda.
- Copiar en el cuaderno los ejercicios que se resuelven en la pizarra.
- Corregir los ejercicios que tengas mal (corrección de deberes)
- En general, copiar lo que el profesor anota en la pizarra: ejercicios, esquemas, etc.

En los tiempos de trabajo personal:

- Antes de empezar a resolver cualquier ejercicio, asegurarse de que se ha entendido bien (lectura comprensiva).
- Aprovechar que en clase está disponible al profesor para consultarle dudas en estos momentos de trabajo personal.

OBJETIVO: terminar la clase habiendo entendido todo lo explicado y sabiendo resolver los ejercicios.

Modo de abordar una sesión de estudio en casa:

Entiende y memoriza los conceptos y procedimientos correspondientes a la Unidad Didáctica que estás trabajando, objetivos básicos, definiciones especificadas por el profesor y otros.

Repasa la clase. Para eso, revisa tu cuaderno y el libro. Vuelve a repetir alguno de los ejercicios resueltos en clase o de los que aparecen en el libro.

Resuelve los ejercicios y problemas propuestos (deberes), para ello sigue el procedimiento:

- Leer varias veces el enunciado hasta tener claro y entendido el problema.
- Especificar los datos y las incógnitas con las unidades correspondientes.
- Explicar porque hay que aplicar determinada ley o leyes físicas o químicas.
- Desarrollar el problema con las formulas correspondientes.
- Analizar la coherencia de las soluciones.
- Si no lo consigues repasa los ejercicios hechos en clase o puestos como ejemplo en el libro, fijándote en cada paso de la resolución. Es posible que así localices tu error. Después, vuelve a intentar los deberes. Si aún así no sale, tendrás que repasar de nuevo la teoría.

Los ejercicios son para comprobar que el estudio ha sido adecuado. No es buena idea hacer primero los deberes y luego estudiar.

Preparación de un examen

La mejor preparación es el trabajo diario: si lo has llevado al día y los ejercicios estaban bien, puedes confiar en que el examen saldrá bien.

Los días anteriores te convendrá repasar los ejercicios de toda la UD. No se trata de volver a hacer todos, pero sí uno o dos de cada tipo. Para ello es indispensable que los tengas resueltos y corregidos en el cuaderno.

Repasa la teoría de la UD

Si se trata de un examen de mayor entidad que incluye varias UD, un examen trimestral o final, repasa los exámenes que fuiste haciendo durante la evaluación, o el curso.

Cuando lo anterior esté hecho, podría ayudarte preparar el examen con otro compañero que te ponga pegas, te pida explicaciones de lo que haces o te resuelva alguna duda pendiente. Ese estudio entre varios es muy enriquecedor.

LA CLAVE: No lo dejes para el último día.

4- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Comunicación Lingüística	1. Aplicar estrategias propias del método científico como planteamiento de conjeturas y obtención de conclusiones, incluyendo, en su caso, diseños experimentales y análisis de los resultados para el estudio de situaciones y fenómenos del mundo físico (C.B. 1, 2, ,6, 7) 2. Utilizar conceptos y procedimientos relacionados con la energía, sus formas de transferencia, el calor, la luz, el sonido, la obtención y el uso de
2. Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	
3. Tratamiento de la información y competencia digital	
4. Social y cívica	

<p>5. Conciencia y expresiones culturales</p> <p>6. Aprender a aprender</p> <p>7. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>recursos energéticos, con claridad y precisión. (C.B. 1, 2, 3, 6, 7)</p> <p>3. Expresar opiniones fundamentadas, de forma oral y escrita, sobre las implicaciones del desarrollo tecnocientífico para las personas y el medio ambiente, materializando lo aprendido. (C.B. 1, 2, 4, 5)</p> <p>4. Aplicar conocimientos específicos de la materia participando, fundamentadamente, en la valoración crítica de problemas y situaciones locales y globales. (C.B. 2, 3, 4, 5, 7)</p> <p>5. Exponer datos y conceptos relevantes que permitan la resolución de problemas y cuestiones relacionadas con el mundo físico y químico. (C.B. 1, 2, 3)</p> <p>6. Interpretar claves dicotómicas, tablas, gráficas, diagramas e informaciones numéricas que permitan completar informaciones sobre situaciones relacionadas con la física y la química. (C.B. 2, 3,)</p> <p>7. Seleccionar informaciones relevantes, relacionadas con Física y Química, utilizando diferentes fuentes de consulta y las tecnologías de la información y la comunicación, para construir conocimientos mostrando una visión actualizada de la actividad científica. (C.B. 1, 3, 4, 5, 6, 7)</p>
--	---

La materia Física y Química mantiene una vinculación esencial con la competencia básica nº.2: competencias básicas en ciencia y tecnología

5-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA.

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- 1- Cualquier forma de violencia
- 2- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- 1- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.
- 3-Fomento de la igualdad de oportunidades y el respeto al emprendedor y al empresario, así como la ética empresarial.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- 1-La educación cívica y constitucional
- 2-El desarrollo sostenible y el medio ambiente

6-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.

Esta asignatura contribuye con el objetivo general de mejora de la lectura, potenciando la comprensión lectora, la profundización en el análisis de los enunciados y la precisión en la expresión.

7- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante la evaluación: Se hará un examen por unidad o bloque temático y un examen de evaluación en el que entren todas las unidades vistas durante la evaluación. En este caso todos los exámenes tienen el mismo valor y la nota de exámenes será la media aritmética de todos los realizados durante la evaluación (incluido el de evaluación).

Recuperación de evaluaciones: Aquellos alumnos que no hayan logrado aprobar la evaluación tendrán que hacer el examen de recuperación de la evaluación, que se realizará en la semana y día establecido para cada materia en cada etapa y curso a nivel general del centro. Para recuperar la evaluación habrá que superar dicho examen e independientemente de la nota obtenida en este examen la nota será de 5.

Al finalizar el curso: Se hará un examen final que constará de 3 partes claramente diferenciadas: una por evaluación. Cada parte será de una dificultad equivalente al examen de evaluación. Servirá tanto para recuperar como para subir nota. Cada parte tendrá una nota, aquellos alumnos que se presenten a subir nota deben hacer necesariamente las tres partes del examen y la nota final del examen será la media aritmética de las tres evaluaciones, en caso de que se supere la nota media del curso se pondrá la nota del examen como nota final. Aquellos alumnos que tengan evaluaciones suspensas podrán presentarse exclusivamente a las partes de examen que no tengan superadas, para recuperar la evaluación habrá que superar la parte correspondiente a la evaluación suspensa e independientemente de la nota obtenida en este examen la nota para esa evaluación será de 5.

Como norma general la nota será 70% exámenes y 30% nota de clase, según se especifica a continuación

NOTA DE LOS EXÁMENES	NOTA DE CLASE
70%	30%
Será la media aritmética de todos los exámenes realizados durante la evaluación	Será la media aritmética de todas las notas obtenidas por cada alumno durante la evaluación

Actuación en el caso de que alguien copie en un examen:

- En este caso se le retirará el examen y este valdrá 0 puntos.
- Ante algún gesto sospechoso se le bajarán 2 puntos como medida cautelar y si reincide se le retira y se pone 0.
- Está prohibido traer el móvil al colegio, si durante la realización de un examen se sorprende a un alumno con él se le pondrá un cero. Móvil=copie=cero.

8- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AREAS/MATERIAS PENDIENTES.

Dado que la asignatura no se cursa en 1º de la ESO no se contempla esta posibilidad

9- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

C- Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afectan a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de

consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

10- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).

Todos los alumnos estarán siempre provistos, para la clase, de los siguientes elementos:

- Libro de texto de la editorial SM: Física y Química 2º ESO
- Cuaderno de apuntes.
- Dos bolígrafos de diferente color.
- Recursos interactivos

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Visitas parques tecnológicos o museos de ciencias y tecnologías, que surjan durante el desarrollo de los contenidos.

12-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico

Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso

Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

13- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES.

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.